EL LITORAL

Año LIV — No. 17.300 — 16 páginas — Precio: $ 0,40 — SANTA FE, JUEVES 30 DE SETIEMBRE DE 1971 — Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Libraron al servicio los accesos del nuevo puente



Instante en que el gobernador de la provincia, general Guillermo Sánchez Almeyra, el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro Gordillo y el administrador general de Vialidad Nacional, Ing. Roberto Agüero, cortan la cinta simbólica dejando inaugurados los accesos.



El administrador general de Vialidad Nacional, Ing. Roberto Agüero habla sobre el significado de la obra.

Con un considerable retraso, en razón de que el mal tiempo imperante en la capital federal impidió el despegue a horario del avión que condujo al ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, ingeniero Pedro Gordillo, y a otras autoridades se llevó a cabo el acto de inauguración del moderno sistema de accesos al nuevo puente tendido contiguo al Colgante.

Prevista inicialmente para las 10.30, la ceremonia dio comienzo a las 12.35, hora en que arribaron el gobernador de la provincia, general de división (R.E.) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, el ministro de Obras y Servicios Públicos Ing. Pedro Gordillo, y las restantes autoridades provinciales, nacionales y municipales. Ocuparon el palco emplazado frente a las instalaciones del canal televisivo lugar elegido para permitir la televisación directa del acto, el gobernador y el ministro nacional; los ministros provinciales doctores José M. Benítez y Ricardo Bruera e ingeniero Horacio Risso Patrón; el intendente municipal Dr. Conrado J. Puccio; el jefe de la Guarnición Militar, coronel Agustín C. Valladares; el subsecretario de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Ing. Jorge Carrizo Rueda; el subsecretario de Recursos Hídricos, Ing. Antonio F. Federico; el administrador de Vialidad Nacional, Ing. Roberto Agüero; el administrador de Agua y Energía, Dr. R. Pérez Martín; el representante de las Naciones Unidas, Dr. Miguel Albornoz; el ministro consejero de la embajada de la República Federal de Alemania, Dr. Karl Ludwig Doering; el asesor de la secretaría de Marina Mercante, capitán de navío Aldo Fornasari y otras altas autoridades locales, provinciales y nacionales. En razón de la avanzada hora, el público no fue muy numeroso pero siguió con entusiasmo el desarrollo del acto que viene a colocar a Santa Fe en un lugar preponderante en materia de obras viales urbanas.

La ceremonia

Tras la entrega de los decretos municipales declarando huéspedes de honor al ministro Gordillo y a los integrantes de su comitiva, entre los que se contaban periodistas de la capital federal, la banda de la Guarnición Militar dirigida por el suboficial mayor Reinaldo Garutti, ejecutó el Himno Nacional.

Seguidamente habló el Dr. Puccio, quien puso énfasis en señalar la gran satisfacción que representaba la inauguración de una obra de tal magnitud, destacando especialmente la valiosa colaboración que al embellecimiento de la ciudad y al mejoramiento de sus servicios prestan orga-

(Pasa a Pág. 7)

Con economistas conferenciará el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, recibirá en las últimas horas de la tarde en la residencia de Olivos, a economistas de distintas tendencias, con el objeto de recibir información sobre los variados enfoques con que puede encararse la acción futura en ese sector de gobierno.

Según los comentarios de fuentes oficiosas, concurrieron a Olivos, por el radicalismo del Pueblo, los Dres. Antonio Tróccoli, Alfredo Concepción (ex secretario de Comercio del gobierno de Illia) y Héctor Hidalgo Solá; por el justicialismo, Alfredo Gómez Morales y Roberto Ares (ex ministros de Economía del gobierno de Perón); y por los socialcristianos, Felipe Tami (ex presidente del Banco Central en los primeros meses del gobierno de Onganía) y Francisco García Olano (ex secretario de Vivienda del gobierno de Onganía).

El presidente hablará a los gobernadores

La reunión tendrá lugar el lunes próximo en el Salón Sur de la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El lunes próximo a mediodía se realizará la reunión de los gobernadores con el presidente de la Nación.

Las deliberaciones se desarrollarán en el Salón Sur de la Casa de Gobierno y en la oportunidad —en un resumen que abarcará unos 40 minutos de lectura— el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Lanusse, impartirá a los mandatarios directivas precisas respecto de su futura labor en cuestiones de orden político, económico, social y educativo.

Cabe consignar que el ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, trabajó en la víspera en el esbozo de pautas que servirán de bases para la preparación de las precitadas instrucciones que el jefe del Estado impartirá a los mandatarios en esa ocasión, sobre todo en lo que hace a la prescindencia que deberán mantener en la etapa política que se inicia.

Fue creada la Secretaría de Planeamiento

Su titular es el brigadier Martínez

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Junta de Comandantes en Jefe aprobó ayer la creación de la Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno, y designó titular al brigadier mayor Ezequiel Martínez.

Por un decreto del Poder Ejecutivo, a la vez, se aceptaron ayer las renuncias presentadas por los secretarios del CONASE, CONADE y CONACYT, vicealmirante (RE) Jorge A. Duyós, Dr. Javier Villanueva y profesor Carlos A. Taquini, respectivamente. En todos los casos se le dan las gracias "por los importantes y patrióticos servicios prestados".

Las renuncias se deben a que las mencionadas secretarías pasan a depender en lo sucesivo de la Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno, con jerarquía de subsecretarías.

El nuevo organismo contaría, a la vez, con otra subsecretaría, la de Coordinación Administrativa, que se encargará de las tareas de esa índole de las tres subsecretarías mencionadas.

Nuevo titular de Turismo de Bs. As. es el Sr. J. Lauze

LA PLATA, 30 (UPI). — El Sr. Juan Jorge Lauze reemplazó al comodoro Ricardo Igarzábal en la titularidad de la Dirección de Turismo de la provincia de Buenos Aires.

El nuevo funcionario, de 45 años de edad, es oriundo de la población santafesina de Rafaela, lugar donde fue empresario, desarrollando además actividades relacionadas con el turismo internacional.

En 1968 fue designado Director Nacional de Turismo, cargo que ocupó hasta 1970 y actualmente el Sr. Lauze es secretario de la Cámara de Exportadores de Santa Fe.

Posible reforma de la ley de precios

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — Se tiene la intención de introducir modificaciones en la actual ley 19.230 de congelación de precios.

Lo que se procura es un sistema que, en alguna medida, siga los lineamientos del acuerdo voluntario de precios y ofrezca una mayor flexibilidad. También se dispondría que las sanciones para los comercios e industrias hallados en infracción no sean aplicadas de acuerdo con el simple criterio de los inspectores, sino por alguna instancia superior.

Una de las modificaciones sustanciales que se analiza tiende a incorporar a los precios los aumentos solicitados con anterioridad al 24 de agosto. Hasta ahora sólo se permite incluir los aumentos ya autorizados a esa fecha.

Secuestran en Caracas a una diplomática

CARACAS, 30 (UPI). — La cónsul general de la República Dominicana en Caracas, Thelma Frías, fue secuestrada y se pidió un millón de dólares por su rescate, según dijo esta mañana el embajador de ese país, Rafael Bonilla Aybar, en una entrevista grabada que transmitió radio Caracas.

El mismo embajador había desmentido anoche que la funcionaria hubiera sido secuestrada.

La versión del secuestro de la señora Frías había circulado intensamente en esta capital ayer y esta mañana.

En una comunicación mantenida anoche con United Press International, Bonilla Aybar, sin embargo, había desautorizado la información, diciendo que no tenía confirmación ni en la residencia de la funcionaria desaparecida ni en los círculos oficiales venezolanos.

Liberaron en México a un secuestrado

MEXICO, 30 (UPI). — El industrial millonario Julio Hirschfeld Almada dijo hoy que los terroristas que lo mantuvieron dos días cautivo en una habitación oscura lo habrían ejecutado si no se hubiera pagado el rescate de 240.000 dólares.

El director de aeropuertos del gobierno federal, de 54 años, no tiene idea del sitio a donde fue llevado con la vista vendada el lunes último, según dijo hoy en rueda de prensa horas después de ser liberado anoche ileso y regresar su domicilio en un taxi.

Señaló haber sido recluido en una pequeña habitación cuyas ventanas estaban tapadas con diarios y que cuando necesitaba ir al baño, en otra parte del edificio, volvían a vendarle los ojos.

Lo único que tenía para leer —manifestó Hirschfeld— era una biografía del "Che" Guevara y "otras publicaciones izquierdistas". Sus conversaciones con los terroristas eran muy escasas y lo único que comía era huevos revueltos preparados en la misma prisión.

Aunque el secuestrado no contaba con teléfono, se le permitió escribir a su familia ayer para pedir que la policía no interviniera en la operación de dejarlo libre una vez pagado el rescate.

Hirschfeld fue sacado de la habitación —nuevamente con los ojos vendados— hasta el automóvil que lo condujo a otra parte de la ciudad donde quedó en libertad.

La policía, que recibió orden del presidente Luis Echeverría para no intervenir en las gestiones entre los secuestradores y la familia de la víctima, entró hoy en acción. Hirschfeld recibió la visita del jefe del servicio secreto, Jorge Obregón Luna, quien expresó que se buscará por toda la Nación a los tres hombres y la mujer que se apoderaron del funcionario el lunes, armados con metralletas, identificándose como "revolucionarios".

Tras 25 siglos Confucio se yergue contra Mao

HONG KONG, 30 (UPI). — El máximo rival de Mao es un muerto.

La atención china se concentra hoy en la lucha de poderes entre grupos rivales del Partido Comunista y las fuerzas armadas o quién reemplazará eventualmente al anciano líder supremo y a su sucesor designado, Lin Piao. Sin embargo, se trata de una perspectiva a corto plazo.

La lucha más importante a largo plazo, en efecto, girará en torno a las diferencias permanentes entre el dogma comunista predicado por Mao y la doctrina de Confucio, que configuró el pensamiento chino desde antes de Cristo.

Fuera de la China de Mao, el mundo celebró ayer el 2.501° aniversario del nacimiento del sabio chino; dentro de China, Confucio y el confucionismo son palabras malditas.

"El pensamiento confuciano dominó la educación de China durante más de 2.000 años, y su perniciosa ignorancia se ha arraigado y extendido", decía un artículo reciente del "Diario del Pueblo", el periódico del Partido Comunista. "Las enseñanzas de Confucio fueron utilizadas hace tiempo por el renegado, el traidor oculto y el ruin Liu-Shao-chiu y otros estafadores políticos como uno de sus pilares teóricos a fin de imponer una línea revisionista contrarrevolucionaria", agregaba el artículo.

Mao eliminó a Liu y a sus rivales contemporáneos durante la revolución cultural, pero no ignora que el desarraigo del pensamiento confuciano —el cual subraya la ética, el humanismo, la piedad filial y la propiedad— constituirá un largo proceso histórico. Algunas personas, según Mao, creen que "la historia no evoluciona mediante el reemplazo de lo viejo por lo nuevo, sino ejerciendo todos los esfuerzos para preservar lo viejo de la extinción".

Mao sostiene que no es así, arguyendo que "no hay construcción sin destrucción" y "la destrucción significa crítica y repudio".

"Si bien los sistemas económico y social han cambiado, los vestigios de las ideas reaccionarias heredadas de la vieja era se encuentra todavía en la mente de bastantes personas", observó Mao durante la revolución cultural. "Esto significa que las ideas de la burguesía y de las capas superiores de la pequeña burguesía no cambiarán de la noche a la mañana. El campo necesitará tiempo, mucho tiempo".

El Papa inauguró hoy el sínodo de obispos

Advirtió a los prelados que deben ignorar o rechazar las sugerencias para cambiar las enseñanzas o tradiciones de la Iglesia.- Asistió Mindszenty



El Papa Paulo VI y el cardenal Josef Mindszenty (izquierda), concelebran la misa en la Capilla Sixtina en la ceremonia inaugural del sínodo obispal (Radiofoto UPI)

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (UPI). — El Papa Paulo VI inauguró hoy el Tercer Sínodo Mundial de Obispos con una advertencia a los prelados de que deben ignorar o rechazar las sugerencias para cambiar las enseñanza o tradiciones de la Iglesia.

Fuentes de la Santa Sede dijeron que el pontífice se refirió así veladamente a los esfuerzos de algunos grupos para lograr que se cambie la ley que fija el celibato sacerdotal.

El Papa pronunció su discurso en la misa que co-celebró con los cardenales Jozsef Mindszenty, de Hungría, y Pablo Muñoz Vega, de Ecuador.

Conceptos de Paulo VI

El Pontífice manifestó a los delegados durante la misa en la Capilla Sixtina que existe el peligro de que se ejerzan algunas presiones para afectar sus decisiones, y acaso hasta la libertad de expresión en el sínodo.

"Este peligro consiste en presión", afirmó el Papa, "la presión de opiniones que están en dudosa conformidad con las enseñanzas de la fe, la presión de tendencias que parecen desligadas de tradiciones que son autoridad y que ahora son parte de la vocación auténtica de la Iglesia".

Los observadores dicen que esta es una referencia indirecta a la controversia sobre el celibato sacerdotal, tema que los liberales insisten que debe ser total y libremente debatido en el sínodo.

El sacerdocio y la justicia son los temas del sínodo, pero los conservadores —y el Papa— han insinuado que no verían de buen grado la discusión del celibato, que data de 700 años.

Otros peligros que enfrentan los delegados, manifestó le converso con el de boxeo el Santo Padre, incluyen la inquietud sobre los sistemas de vida secular y mundial, los temores planteados por los cambios en la vida contemporánea y "la promoción de publicidad provocativa".

El Papa habló en el curso de una misa solemne en la Capilla Sixtina para inaugurar el sínodo y proporcionó al cardenal Mindszenty la primera oportunidad de proclamar públicamente su fe en los últimos 15 años.

Mindszenty, que llegó de su asilo en la embajada de Estados Unidos en Budapest hace sólo dos días, parecía disfrutar de buena salud y los delegados aplaudieron calurosamente cuando el Papa expresó su alegría de tenerle junto a él.

"...Uno que acaba de venir a Roma después de largos años de ausencia involuntaria está entre nosotros: nuestro venerable hermano el cardenal Jozsef Mindszenty, arzobispo de Esztergom, en Hungría", declaró el Papa.

El Sumo Pontífice dijo "que la presencia del cardenal húngaro es símbolo del lazo espiritual que une a los católicos y al Papa con hermanos a los que se impide tener contactos normales con sus hermanos".

"Mindszenty, agregó, es también un ejemplo de constancia intrépida en la fe y en el servicio incansable a la Iglesia primero a través de generosa actividad, luego mediante el amor solícito y el sufrimiento prolongado".

Un avión chino se estrelló

MOSCU, 30 (AFP). — Un avión de reacción chino violó la frontera de Mongolia la noche del 13 de setiembre y se estrelló en territorio mongol con nueve hombres a bordo, anunció hoy la agencia Tass.

Tass, que cita un comunicado de la agencia de información mongola, precisa que el aparato se precipitó a tierra por causas desconocidas en la región de Khenteinn, tras haber sobrevolado parte del territorio mongol.

"En el lugar en que se estrelló el avión —prosigue el comunicado— fueron hallados los cadáveres medio calcinados de nueve hombres, armas de fuego, documentos y un material que prueba que el avión pertenecía a las fuerzas aéreas de la República Popular de China".

Latinoamérica ante la crisis monetaria

WASHINGTON, 30 (UPI). — América latina planteará nuevamente sus puntos de vista, y su disconformidad con el manejo de la situación monetaria internacional, ante la asamblea del Banco Mundial en sesión con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Según lo acordado, la región tendrá un vocero único: el ministro de Economía y Finanzas del Perú, Francisco Morales Bermúdez. Se espera que solicite del Banco Mundial más flexibilidad en cuanto a la concesión de sus créditos para el desarrollo de América latina.

El presidente del Banco Mundial, Robert S. McNamara, aseguró ayer a los gobernador latinoamericanos que la actual crisis monetaria no significa que el banco cambiará su política hacia América latina.

McNamara manifestó que el banco ya entró en contacto con el Grupo Subregional Andino y aseguró asimismo que el organismo mundial mantendrá en los próximos dos años el nivel de préstamos para la América latina, que es del orden de 600.000.000 a 700.000.000 de dólares anuales. El discurso de Morales Bermúdez estaba inicialmente previsto para la víspera pero fue demorado para poder introducir al texto una serie de modificaciones. Hasta anoche el texto ya había sido corregido [illegible].

[illegible] ción a la asamblea del Fondo Monetario Internacional (FMI). El vocero latinoamericano fue el ministro de Hacienda de Colombia, Rodrigo Llorente Martínez. Por medio de Llorente, América latina entre otras cosas acusó a los 10 países industriales más ricos de occidente de ser los causantes de la actual crisis comercial y rechazó que sean ellos sólo los que busquen la solución.

En cuanto a las exigencias latinoamericanas para que los Estados Unidos dejen sin efecto la sobretasa a las importaciones impuesta el mes pasado por el presidente Richard Nixon, éste reiteró ayer que la medida, aunque temporal, continuará por el momento.

Hablando ante los 250 delegados a la asamblea del FMI, Nixon dijo que su intención es lograr que los productos estadounidenses se tornen competitivos en el exterior, a fin de salvar al país del aislacionismo. "Unos débiles Estados Unidos serán aislacionistas, sin duda. Y unos Estados Unidos fuertes continuarán jugando un papel responsable en el mundo", destacó Nixon.

La elección en España

Concurrió la mitad de 17.000.000 de ciudadanos con derecho al sufragio

MADRID, 30 (UPI). — Sólo la mitad de los 17.000.000 de españoles con derecho a voto acudió a las urnas en la elección general para elegir a 104 diputados a las Cortes (Parlamento unicameral), según señalan los resultados preliminares conocidos hoy.

Hechos los escrutinios en 23 de las 51 provincias de España, en que compitieron 241 candidatos sin afiliación política alguna, se comprobó que la abstención fue similar a la registrada hace cuatro años.

Pero las cifras de la provincia de Madrid indican una abstención aún mayor en la capital: el 70 por ciento.

En las provincias vascongadas la concurrencia a las urnas fue la menor de todo el país, el 23 por ciento.

Los resultados finales no proporcionarán indicios sobre la posición política de los españoles puesto que los partidos están proscriptos en este país y ninguno de los candidatos expresó oposición al gobierno del generalísimo Francisco Franco.

Los 104 escaños están reservados para los "representantes familiares", único sector de la legislatura compuesta de 558 parlamentarios elegidos en comicios nacionales directos.

Los cargos restantes serán llenados en las próximas cuatro semanas, sea por designación del gobierno o en votación circunscripta a ciertas organizaciones —como los sindicatos controlados por las autoridades, entidades profesionales y el "movimiento nacional"; grupo este último que abarca a todos los que apoyan a Franco.

Las elecciones han quedado relegadas a segundo término debido a los preparativos para celebrar mañana un homenaje al jefe del Estado al cumplirse 35 años desde que Franco asumió el poder durante la guerra civil.

Todas las escuelas estarán cerradas al promediar la mañana y se darán cuatro horas de asueto a los obreros para que asistan a la ceremonia en la plaza del Oriente, sitio habitual en que se reúnen los partidarios de Franco en épocas de crisis o para reafirmar su posición.

Se cree que unos 500.000 españoles acudirán a la cita convocada con una semana de anticipación, viajando a Madrid desde las diferentes provincias en ómnibus, trenes y aviones dispuestos especialmente para la ocasión.

Los comentaristas de la prensa española señalan que la concentración está destinada rendir homenaje al generalísimo de 78 años y a "refutar a las fuerzas extrañas que tratan de destruir la unidad nacional".

Fuentes políticas manifestaron hoy que el acto público podría generar manifestaciones contra la poderosa Iglesia Católica que en España se ha colocado en oposición al gobierno en los últimos meses exigiendo reformas de diferente orden.

Hace pocos días que 230 sacerdotes madrileños, incluyendo el obispo coadjutor de la capital, impugnaron la actitud de la policía contra obreros de la construcción que se declararon en huelga. Un trabajador fue muerto, otro quedó herido de bala y varios fueron detenidos. Aunque las huelgas están prohibidas en España. Los prelados apoyaron a los trabajadores

E.U. accedió a aumentar el precio del oro

WASHINGTON, 30 (UPI). — Estados Unidos accedió a aumentar el precio del oro en proporción a una revaluación de las monedas de los otros países industriales, según el consenso logrado anoche por la comunidad financiera internacional.

Al propio tiempo, Estados Unidos accedió a eliminar la sobretasa de un 10 por ciento sobre sus importaciones, si las revaluaciones de las monedas de los otros países industriales es sustancial.

El consenso fue logrado después de exhaustivas reuniones del comité ejecutivo del Fondo Monetario Internacional.

El espionaje soviético en Gran Bretaña

LONDRES, 30 (EFE). — El "Daily Express", identificó hoy a un policía secreto soviético como el [illegible] cuya deserción motivó en parte la [illegible] de expulsar a 105 diplomáticos y funcionarios soviéticos.

El periódico dice que el desertor es Oleg Lialin, de 34 años, pero tanto la embajada soviética en Londres como el Ministerio de Asuntos Exteriores, se negaron a confirmar o desmentir la noticia.

El "Daily Express" asegura que la deserción de Lialin fue motivada por las dificultades surgidas frente a sus superiores como consecuencia de haber sido detenido en una calle londinense y acusado de conducir bajo los efectos del alcohol.

Gestión sobre trigo con Brasil

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — Surgió una posibilidad de acuerdo en la Comisión Especial Brasileño Argentina de Coordinación (CEBAC) que elabora un acuerdo que discute la negociación del intercambio entre ambas naciones que incluye lo referido al trigo. El acuerdo se refiere a una contrapropuesta presentada en la víspera por parte de la representación del Brasil, lo que también traería aparejado que las negociaciones finalizaran antes del plazo previsto por cuanto ya hay solución en lo que se refiere a siderurgia y productos industriales.

Se anticipó en el ámbito de ambos sectores comerciales que en la reunión prevista para las próximas horas se podrían precisar las condiciones para las ventas de trigo argentino a Brasil y paralelamente en pocos días más, se firmaría el acuerdo final.

Disposición del Banco Central

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Con el propósito de evitar nuevos falseamientos de presentaciones de solicitudes de apertura de cuentas corrientes, el Banco Central ha dado órdenes a los bancos para que en lo sucesivo, los interesados en esa cuestión deberán estampar de puño y letra en tarjetas o fórmulas especiales, las firmas que llevarán los cheques que emitan o las instrucciones que impartan en presencia de los funcionarios bancarios que autoricen los casos.

Se explica que esta modificación tiende a que las aperturas de una cuenta corriente bancaria esté rodeada de las mayores garantías.

El director de la Lufthansa hará una visita a Corrientes

CORRIENTES, 30 (Télam) — En los primeros días del mes próximo visitará esta ciudad, el director para la Argentina, de la Lufthansa (Línea Aéreas Alemanas), Sr. Hans Hansen.

El alto funcionario de la empresa comercial germana, ofrecerá en conferencia de prensa los futuros planes de la empresa con relación al nordeste argentino.

Sancionarán a docentes por la huelga del 28

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Se informó anoche en el ministerio de Cultura y Educación que con motivo del paro efectuado por los docentes el martes pasado, se hará el descuento de los haberes del personal que no justifique debidamente la inasistencia en que hubiere incurrido ese día.

Se subrayó que en virtud de las normas del Estatuto para el Personal Civil de la Administración Pública, (artículo 36 del decreto-ley 6666/57), reglamentación y lo establecido en la ley 17183, la reiteración de ausencias injustificadas determinará medidas progresivas, tales como apercibimiento y/o suspensiones, llegándose inclusive a la cesantía en caso de acumularse el máximo de inasistencias.

La reforma de la Constitución y la ley electoral

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Los miembros de la Comisión Coordinadora del Plan Político se reunirán en las últimas horas de la tarde en el Salón de los Escudos del Ministerio del Interior para analizar la elaboración de la nueva ley electoral y la eventual reforma de algunos artículos de la Constitución Nacional.

En el seno del organismo se dijo extraoficialmente que no hay criterio único para un dictamen por lo que las distintas alternativas serían elevadas a la Junta de Comandantes a fin de que resuelva cuál será la que, en definitiva, se aplique.

El dictamen de la comisión deberá estar listo antes del 15 del mes próximo pero como el presidente de la Nación, Tte. Gral. Lanusse, viajará el 13 a Perú, es posible que el mismo se concrete días antes.

Evaluación del paro cegetista

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Sobre un total de cinco millones 505.000 trabajadores activos del país, concurrieron ayer a sus ocupaciones 2 millones 193.300 y 3.311.700 se plegaron a la huelga nacional dispuesta por la CGT, que finalizó anoche a las 24.

Así lo establece una evaluación elaborada por el Ministerio de Trabajo en la que se dan porcentajes de ausentismo en la capital federal, Gran Buenos Aires, varias provincias y las ciudades de Mar del Plata, Bahía Blanca, La Plata y Rosario.

En términos generales, el ausentismo en la industria, en lo que a obreros se refiere, fue en la mayoría de los casos del 100 por ciento, no así en el sector de empleados administrativos, donde según el informe oficial, prácticamente no se registraron ausencias, salvo en la provincia de Córdoba, donde también fueron casi totales.

Jornada sin incidentes

La jornada transcurrió sin incidentes, salvo algunos actos de sabotaje a medios de transporte, observándose en esta capital escasa actividad en algunos sectores comerciales y en la zona de los cines, pese a que los operadores no se adhirieron al paro. Las salas funcionaron, pero con muy poco público.

El servicio de autotransporte urbano llegó a funcionar con el 71 por ciento de su capacidad, pero con las primeras sombras de la noche se fue reduciendo hasta desaparecer por completo, reanudándose paulatinamente en horas de la madrugada de hoy.

Funcionaron las líneas de subterráneos A, C y D, aunque con intervalos prolongados, en cambio se mantuvieron inactivas la B y la D. Pasadas las 22 de anoche, comenzaron a cancelarse los servicios por razones de seguridad.

Los ferrocarriles Roca, Mitre y Belgrano, prestaron servicios precarios, con lapsos entre uno y otro que en algunos casos llegaron a más de dos horas.

Los bancos abrieron sus puertas, pero en muchos casos los clientes fueron atendidos por personal jerárquico, desarrollándose en forma absolutamente normal las actividades en las oficinas públicas y en los tribunales.

El movimiento marítimo en el puerto metropolitano fue prácticamente nulo, ya que sólo se registró la entrada del vapor "Ciudad de La Plata", que realiza el servicio de pasajeros entre esta capital y Montevideo. Su partida, prevista para anoche a las 20, fue diferida para la una de hoy.

Por haberse plegado a la huelga los artistas de variedades, no hubo funciones teatrales y fueron escasos los espectáculos en vivo por televisión.

Comunicado de la central obrera

A su vez la CGT difundió anoche un comunicado referido al paro, pero no da cifras de ausentismo. Comienza afirmando que "una vez más, el movimiento obrero argentino ha dado pruebas cabales de su capacidad de decisión, de su total y absoluta disciplina sindical, de su unidad monolítica, cuando están en juego sus intereses".

Hace referencia a la absoluta identificación de los trabajadores con la resolución del Comité Central Confederal que dispuso el paro y a la aclara actitud de los mismos que constituye "una verdad irrebatible de que el movimiento obrero es consciente de sus responsabilidades".

Luego agrega: "Quienes equivocadamente han pretendido enjuiciar a la central obrera por la resolución tomada, hoy deberán llamarse a la reflexión, por cuanto ya no se trata de enjuiciar a los dirigentes, sino al movimiento obrero por haberse identificado con la resolución del comité central confederal".

Reitera que el consejo directivo de la CGT "anhela por sobre cualquier circunstancia el encuentro con la justicia social, que desea para sus representados salarios dignos y un régimen de previsión que cubra las reales necesidades de la clase pasiva y le consta que solamente el cumplimiento de estos objetivos permitirá dar paso a la pacificación nacional".

La huelga en el interior

Con respecto al informe oficial sobre la forma en que se desarrolló la huelga en el interior, consigna que en Bahía Blanca, el ausentismo varió del 70 al 100 por ciento, salvo bancarios que figuran con concurrencia normal.

En Salta: Ausentismos entre el 10 y el 100 por ciento con concurrencia normal en varios gremios; San Juan: de 25 al 100 por ciento; Jujuy: del 70 al 100 por ciento, figurando la mayoría de los gremios con concurrencia normal; Neuquén: promedio general de ausentismo: 90 por ciento, con concurrencia normal para el transporte y en Mar del Plata, aparecen con ausentismos del 100 por ciento el comercio, industria, industria cervecera y fileteros y parcial el transporte, ya que los vehículos fueron conducidos por sus dueños.

Para La Pampa se consigna una ausencia total de ferroviarios y concurrencia normal para el comercio, no mencionándose otros sectores de la actividad de la provincia.

Río Negro, aparecen con ausencias del 100 por ciento, con excepción del transporte automotor y el comercio de General Roca, que no registró inasistencias.

Acerca de la ciudad de Rosario, dice la evaluación oficial: "El paro fue general; solamente funcionaron algunas reparticiones públicas, como tribunales, municipalidad, Departamento del Trabajo, etc.".

En Entre Ríos se mencionan algunos gremios con ausentismos totales y otros con concurrencia parcial y normal, mientras que en Corrientes las inasistencias oscilan entre el 30 y el 100 por ciento, pero se incluyen varios sectores de trabajadores con concurrencia normal.

El ausentismo en San Luis varió entre el 60 y el 100 o/o pero en Córdoba fue del 100 por ciento en casi todos los gremios, salvo los telefónicos y personal de Obras Sanitarias que aparecen con el 90 por ciento; Pedriel con el 95 por ciento, Ilasa con el 88 y los talleres del Ferrocarril Belgrano con el 90 por ciento.

En cuanto a la ciudad de La Plata, dice el informe que el ausentismo osciló entre el 10 y el 100 por ciento; en Santiago del Estero entre el 30 y el 100 por ciento y para Tucumán hace esta discriminación: comercio, 42,1 por ciento, industria, 78 por ciento; empleados del Estado 20 por ciento; transportes 91 por ciento; ferroviarios 80 por ciento y agrarios, concurrencia normal.

Fondos para la flota mercante

Elevan los fletes de importación hasta el 20 por ciento.- La industria naval

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Con el propósito de reforzar el Fondo Nacional de la Marina Mercante, el Poder Ejecutivo dictó una ley por la que se eleva el gravamen sobre los fletes de importación hasta un máximo del 20 por ciento, manteniendo en un 3 por ciento los correspondientes a los fletes de exportación.

No obstante, transitoriamente esos valores serán incrementados solamente en el primer caso hasta un 10 por ciento, manteniéndose con fines de estímulo el 3 por ciento que rige para los fletes de exportación.

La medida está fundamentada en que los costos actuales de la industria naval hacen necesario un incremento que contribuya a cumplir con los objetivos de su creación y que si se tiene en cuenta que el componente flete equivale, aproximadamente a un 15 por ciento del valor promedio de las mercaderías de importación, la tasa máxima propuesta (20 por ciento) significa gravar en un 3 por ciento el valor de las mercaderías importadas.

Dicho gravamen no sería impuesto de inmediato, sino a través de etapas que se consideren convenientes.

Regresará de Estados Unidos el Dr. J. Quílici

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El próximo sábado emprenderá regreso a esta capital el ministro de Hacienda y Finanzas de la Nación, Dr. Juan Alberto Quilici, quien se encuentra en Washington encabezando la delegación argentina a las reuniones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Al parecer, el regreso de Quilici se relaciona con el arribo el lunes próximo del presidente del BID, licenciado Antonio Ortiz Mena.

Enfermóse un escalador argentino del Everest

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El sargento primero baqueano Juan Bautista Barrientos, integrante de la expedición argentina al Himalaya, debió ser evacuado a Nueva Delhi afectado de neumonía.

La información del Comando en Jefe del Ejército, agrega que está siendo atendido bajo la responsabilidad de la embajada argentina esperándose una pronta recuperación, en razón de que su estado no reviste gravedad. En cuanto a los demás expedicionarios, se hallan en perfecto estado de salud, añade el parte.

La reunión de la Fed. Agraria

ROSARIO, 30. — En las últimas horas de esta tarde habrán de finalizar las deliberaciones del 59º Congreso Anual de la Federación Agraria Argentina. Se conocerán entonces los despachos de comisiones entre los cuales asumen importancia las conclusiones sobre los problemas del sector agropecuario en lo que se refiere a precios y costos, créditos, regímenes impositivos, régimen de tenencia de la tierra, comercialización e industrialización, régimen salarial y previsional, tecnificación y mecanización, educación y capacitación de la sociedad, en organismos, comisiones y en la vida de la comunidad.

Declaraciones del Sr. J. Gelbard

ROSARIO, 30. — El presidente de la Confederación General Económica, Sr. José Gelbard, recibirá, en la capital federal, a dirigentes de la Federación Económica de la provincia de Santa Fe y del Movimiento de Unidad Empresaria, así lo confirmó en una conversación que mantuvo con periodistas, agregando que la reunión tendrá lugar el próximo 4 de octubre.

El titular de la Confederación General Económica, que viajó para asistir al acto de apertura de las deliberaciones del 59º Congreso de la Federación Agraria Argentina, señaló también con referencia al programa económico de La Hora del Pueblo que "se ha encontrado con que contiene puntos de vistas que, incluso, han sido generados por nosotros mismos. Pero hay otros con los cuales no estamos de acuerdo. Preguntado si la entrevista que oportunamente mantuviera con Perón le había sido censurada, expresó "que hubo una declaración de una entidad en Buenos Aires, pero que dentro de la Confederación General Económica, nadie". Manifestó que en la confederación están acostumbrados a mantener contactos, en el orden nacional, provincial y municipal con todos los líderes políticos y todos los sectores; con ex mandatarios, actuales mandatarios y posibles futuros mandatarios. Señaló: "Mantenemos el diálogo abierto con todos.

Luis Gowland Moreno

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 30. — Fueron inhumados hoy en el cementerio de la Recoleta los restos del pintor Luis Gowland Moreno.

El extinto, que había nacido el 11 de marzo de 1902 en Funchal (isla Madeira - Portugal) se había nacionalizado argentino. Fue un pintor de fina sensibilidad que abarcó a lo largo de su experiencia diversas modalidades y técnicas.

Se modificaron procedimientos en materia penal

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El gobierno sancionó una ley sustituyendo seis artículos del Código de Procedimientos en lo Penal, para lograr una mayor economía procesal y evitar, en determinados casos, la repetición de tareas por parte de dos o más jueces, tomando en consideración la moderna legislación en la materia.

Destaca la información oficial suministrada, que han sido consultadas las opiniones de instituciones y profesionales especializados.

La nueva ley lleva el número 19.271 y en uno de los artículos sustituidos determina que el juez federal a quien correspondiere intervenir en el sumario de fecha de iniciación más antigua participará también en los demás que se iniciaren posteriormente por delitos conexos ante otro de la misma o distinta sección.

Se efectúan aclaraciones para los casos en que hay conexidad de delitos, manteniéndose el principio general de la acumulación, incluyéndose casos concretos, como ocurre con la generalidad de los códigos provinciales y extranjeros.

A la justicia federal se le atribuye el conocimiento de los delitos ordinarios conexos con los delitos federales, autorizándose excepcionalmente a dejar sin efecto las normas de acumulación por conexidad objetiva en atención a la más pronta y mejor administración de justicia.

Determínase concretamente en uno de los nuevos artículos que "si uno de los delitos conexos corresponde a la jurisdicción federal y otro a la ordinaria de la capital o territorio nacional, será competente para conocer de ellos la primera".

Otro de los nuevos artículos establece que la nueva legislación podrá dejar de aplicarse "cuando resultare conveniente para una mejor y más pronta administración de justicia o para el ejercicio del derecho de defensa en juicio".

La procedencia de esa excepción, se aclaró, será decidida por la respectiva cámara cuando intervengan jueces que dependan de una misma alzada.

Aclárase que cuando intervenga un juez federal y otro ordinario de la capital federal, las contiendas que se suscitaren serán dirimidas por el tribunal al que corresponda según las normas que rigen las cuestiones de competencia.

También se aclara que cuando se procesare a una misma persona por dos o más delitos cuyo conocimiento correspondiera a diferentes jueces de distintas jurisdicciones, los respectivos procesos se sustanciarán contemporáneamente y se sentenciarán sin atender a ningún orden de prelación, salvo que para ello se presentaren inconvenientes de carácter práctico, especialmente los que se relacionan con la defensa en juicio.

En ese último caso los procesos se sustanciarán sucesivamente ante tales jurisdicciones en el orden mencionado, suspendiéndose los demás procedimientos hasta que dichos inconvenientes desaparezcan o se dicten las respectivas sentencias.

Entre los jueces nacionales con igual competencia el orden de prelación se establecerá según las fechas de iniciación de los sumarios.



Miss América agasajada. - Laurie Lea Schaefer, la nueva Miss América, recibe un casco y un emblema de bombero de manos de Roco Russo (izquierda), presidente de los bomberos locales, y del jefe de la sección contra incendios de Youngstown. Se trata de la primera aparición de la reina de la belleza en Ohio desde que ganó la corona (Radiofoto UPI).

Plan de radiotelefonía rural para Entre Ríos

PARANA, 30. — La Dirección Provincial de Telecomunicaciones instalará en la zona rural equipos de radioenlace simple VHF con frecuencia modulada con una potencia de salida de 2 a 5 watios. Estos equipos se instalarán en las chacras y podrán comunicarse entre sí, o con una central ubicada en la oficina actual de la Dirección de Telecomunicaciones más próxima, donde una unidad híbrica conectará por línea física a cualquier teléfono de la red nacional o internacional.

El costo de los equipos satélites, ubicados en las chacras, se estiman en los 2.500 pesos, cada uno. El plan piloto que el gobierno provincial tiene previsto concretar de inmediato contempla la instalación de 200 radioteléfonos y 5 centrales, lo que demandará una inversión del orden de los 60.000 pesos.

Los radioteléfonos se instalarán en las chacras, previo pago al contado de un derecho de línea de 300 pesos, igual al que se cobra por instalación de un teléfono común. Posteriormente, por su uso se abonará una tasa mensual de 35 pesos, aproximadamente, y por las comunicaciones a larga distancia, las tarifas que tiene en vigencia la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

La puesta en marcha de este plan piloto de comunicación por radioteléfonos, está prevista para el próximo año 1972.

Los precios para comercialización de carne vacuna

PARANA, 30. — Mediante resolución de la Dirección de Comercio se ha dispuesto que los intendentes municipales deberán fijar precios máximos para la comercialización de carne vacuna, en todas sus etapas, a partir del 1º de octubre próximo.

Los mismos se fijarán sobre la base de los valores promedios registrados en los remates ferias de la zona para el ganado en pie durante la semana inmediata anterior al 24 de agosto último, respetando los márgenes de utilidad bruto establecidos por resolución Nº 257, Ministerio de Gobierno y Justicia.

Las infracciones a los decretos municipales que en virtud de la resolución de referencia se dicten, así como cualquier hecho que tienda a desvirtuar su propósitos serán juzgados conforme con lo establecido en la ley nacional 17.724, su modificatoria ley nacional 19303 y ley nacional 19.230 y su decreto deglamentario No. 3831 71.

Los precios máximos fijados, conforme a esta resolución de la Dirección de Comercio, tendrán vigencia hasta el 31 de enero de 1972.

Transmitirán a nuestro país la conferencia de la Iglesia Mormona

BUENOS AIRES, 30. — Anunció el Servicio de Información Sudamericano de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días que a partir de mañana y hasta el domingo se realizará la conferencia mundial en Salt Lake City (Estados Unidos), siendo una de las sesiones propalada por medio de circuitos telefónicos y vía satélite a Centro y Sudamérica y a Japón. También o harán unas 300 estaciones de radio y televisión en Estados Unidos, Canadá y México.

En lo que respecta a nuestro país la conferencia será transmitida por radio Mitre de Buenos Aires y Radio Libertador de Mendoza el domingo próximo en el horario de 13 a 15.

Las deliberaciones en Salt Lake City serán presididas por el Elder. Joseph Fielding Smith, de 95 años, descendiente de Joseph Smith que el 6 de abril de 1830 organizara la Iglesia Mormona en el Estado de Nueva York.

De la administración de un frigorífico se desprendería la CAP

BUENOS AIRES, 30. — En distintos medios vinculados con la comercialización de las carnes es motivo de comentarios la decisión que adoptaría la Corporación de Productores de Carne en el sentido de desprenderse de la administración del Frigorífico Lisandro de la Torre.

Según pudo saberse, ha quedado completado el estudio de un convenio entre la CAP y un grupo de matarifes constituidos en empresa bajo la supervisión del teniente general Julio Alsogaray, el cual compraría el 48 por ciento del paquete accionario pero con el compromiso de tomar el control de la planta.

La medida sería resistida por gran parte de los directores no sólo del Lisandro de la Torre, sino también de otras empresas descentralizadas y de algunos integrantes del directorio central de la CAP. Al respecto, juzgan que la iniciativa es inconsulta y que, además, sentaría el precedente para que suceda lo mismo con otros frigoríficos del interior, respecto de los cuales el mismo grupo se mostraría interesado.

El principal motivo que se aduce para llevar adelante esta operación es el de las pérdidas que sufre el Lisandro de la Torre, que ascenderían a varios millones de pesos mensuales, moneda nacional. "De esta manera, se sostiene, no sólo se evitaría este déficit sino que se producirían ganancias".

Al respecto, se estima que para ello se prohibiría el consumo de carne en la capital federal que no fuera faenada por el Lisandro de la Torre. En tal sentido, se encontraría en elaboración el el decreto correspondiente, cuyos considerandos se basarían en la necesidad de adoptar medidas sanitarias "que aseguren a la población el consumo de carne faenada en óptimas condiciones de higiene" y "evitar la distribución de carne que pueda provenir de mataderos clandestinos" por cuanto aún "no es factible el establecimiento de las medidas de control indispensables, por razones de infraestructura". Más adelante el decreto establecería penalidades para aquellos establecimientos que infrinjan la norma, que alcanzan hasta la clausura definitiva de éstos, tanto para carnicerías como restaurantes. Quedan exceptuados —según las circunstancias— los hospitales e instituciones de bien público que reciban en donación el producto que tengan convenios preexistentes que los favorezca económicamente, siempre y cuando se constituya una persona física como expresamente responsable.

COMICIOS EN EL GREMIO DE TELEFONICOS

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El interventor de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, Sr. Enrique Gianni, recordó que ha convocado a congreso normalizador del gremio telefónico, a partir del próximo cinco de octubre. Dicho congreso tendrá como finalidad elegir los miembros que integrarán el secretariado nacional, la comisión revisora de cuentas y los delegados al congreso de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina.

Una reunión de empresarios se realizó en Bs. As.

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Se reunieron esta mañana delegados del interior y autoridades de las federaciones del Comercio, la Industria y la Producción de la Confederación General Económica para analizar la actual situación financiera y económica del país, a raíz de las últimas medidas gubernamentales.

Preocupan a los sectores empresarios las consecuencias del funcionamiento de los dos mercados de cambios, la suspensión de las importaciones y las normas sobre congelación de precios.

Ley sobre depósitos de fondos sindicales

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Por conducto del Ministerio de Trabajo se dio a conocer el texto de la ley 19.273 que dispone que los sindicados tienen la obligación de depositar todos sus fondos en bancos oficiales nacionales, provinciales o municipales.

El texto de la norma legal es el siguiente:

"Art. 1º) Las sumas de los importes que correspondan a las asociaciones profesionales de trabajadores en virtud de aportes, cotizaciones regulares y extraordinarias, contribuciones, retenciones y todo otro recurso que resulte de aplicar disposiciones legales o emergentes de cláusulas incluidas en convenciones colectivas de trabajo, solamente deberán ser depositadas por los obligados en bancos oficiales nacionales, provinciales o municipales, exclusivamente, en cuentas que a ese fin abrirán las referidas entidades sindicales y en las cuales, éstas, las deberán mantener hasta su disposición definitiva.

"Art. 2º) Las asociaciones profesionales de trabajadores deberán comunicar de inmediato al organismo de aplicación de la ley los depósitos hechos.

"Art. 3º) Los pagos y depósitos que se efectúen en violación a lo establecido en el art. 1º carecerán de validez y no liberarán al obligado.

"Art. 4º) Las sumas a que se refiere la presente ley y que las asociaciones profesionales de trabajadores tengan en su poder o depositadas en condiciones que no se ajusten a lo dispuesto, deberán transferirlas o depositarlas dentro de los diez (10) días de la fecha de esta ley, o en la primera oportunidad inmediatamente posterior al vencimiento de la condición o plazo que permita su disponibilidad, no autorizándose renovación alguna.

"Art. 5º) El incumplimiento de las normas establecidas precedentemente por parte de las asociaciones profesionales de trabajadores, será considerado dentro de las previsiones dispuestas por el art. 34 de la ley 14.455.

"Art. 6º) La presente ley entrará en vigencia a partir de la fecha de su sanción".

La emisión de bonos nacionales

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer el texto de la ley Nº 19.270 y de los decretos 4319 y 4320.

Por la ley, se facultó al Poder Ejecutivo a modificar, por una sola vez, la base de ajuste prevista en el artículo 3 de la ley 19.144, que dispuso la emisión de bonos nacionales de inversión y desarrollo con cláusula de reajuste adaptada a las modificaciones del signo monetario.

El decreto 4319 estableció serán pagados en efectivo por el Banco Central a los precios que resulten de reajustar el valor nominal de la renta y amortización, de acuerdo con el tipo-promedio del dólar norteamericano en el mercado financiero de cambios al cierre del tipo vendedor en el Banco de la Nación durante los 5 días hábiles en la quincena anterior al vencimiento.

Si el importe obtenido con tan complicado procedimiento, según el mismo decreto, fuese inferior al valor nominal, se pagará este último.

Por el decreto 4320, quedó facultado el Banco Central a adecuar la realización de las operaciones cambiarias, determinando las condiciones y el mercado por el cual deberán cumplirse.

Esta determinación permitirá fijar cuáles operaciones deberán corresponder a los valores FOB en materia de importaciones y exportaciones, ya que todas ellas deben cursarse por el mercado comercial de cambios.

Por decreto 4319, el Poder Ejecutivo dispuso establecer como base de renta para los bonos de inversión y desarrollo el tipo promedio vendedor del dólar norteamericano en el mercado financiero en las operaciones de cierre de los días 22, 23 y 24 del corriente o sea: 6,10 pesos por dólar o el que correspondiere al día 8 de octubre, si resultara menor.

Esta decisión fue adoptada en virtud de la facultad concedida por la ley 19.270 de determinar la cláusula de ajuste de los servicios financieros correspondientes a los bonos nacionales.

EL LITORAL

Jueves 30 de setiembre de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director, Ricobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

LA REACCION DEL AGRO Y LA ECONOMIA NACIONAL

No obstante la depresión industrial, se ha registrado un notable aumento en lo que va del año en la producción y venta de automóviles y tractores. No cabe duda de que ello se debe al mayor ingreso que se observa en el sector agropecuario, ya que los tractores son maquinarias destinadas por excelencia al trabajo rural y la venta de automóviles se incrementó tan sólo en el interior, por cuanto disminuyó en la capital federal.

Tal hecho pone en evidencia una vez más la capacidad de reacción del país, ya que ha bastado cierto estímulo —retaceado por la veda, las cargas impositivas y los gravámenes a la exportación— para que se conforme en el término de pocos meses una perspectiva tan alentadora. Refirma también lo que tantas veces se ha dicho, que la expansión industrial depende en gran medida de la capacidad adquisitiva del agro y que éste necesita imperiosamente una industria evolucionada y próspera que le proporcione los elementos en materia de mecanización, plaguicidas, abonos químicos y fitotecnia que le permitan recuperar el terreno perdido y la capacidad competitiva en el mercado internacional. Es de cajón que si los tractores no se hubiesen producido en el país, hoy se carecería de divisas para importarlos y no tendrían ocupación los miles de argentinos que intervienen en su fabricación.

Pero no hay que dejarse llevar por un desmedido optimismo. Con todo lo positivo que puede resultar el hecho señalado, la reactivación de un sector aislado no está destinada a perdurar mientras el conjunto de la economía siga soportando el impacto negativo de una política eminentemente monetarista, mechada con medidas ultraproteccionistas y un contradictorio nacionalismo que mantiene estancada la producción siderúrgica y la extracción de petróleo, carbón y minerales metalíferos.

En cuanto al desequilibrio de la balanza de pagos, éste no se va a resolver con medidas más espectaculares que efectivas, como la suspensión de las importaciones. Lo que importa es ver por qué canales se fugan las grandes masas de divisas, al margen de la especulación del mercado negro y el éxodo de capitales originado por la propia política oficial. Esta gran vía de escape está en la importación de petróleo, hierro, aluminio, papel, celulosa, cobre, maderas, soda solvay y otras materias primas cuyos proyectos de elaboración son sometidos a interminables estudios y modificaciones, cuyo único fin es postergar su ejecución. Responde, también, a una política dictada desde el exterior mediante la cual se procura introducir en América del Sur un nueva división del trabajo, abiertamente en contra de la Argentina y demás Estados andinos.

Mientras no se encare resueltamente la solución de los problemas señalados, que deben ser complementados con una política independiente en el comercio de exportación y una estrecha vinculación con algunas naciones limítrofes mediante planes de integración caminera y ferroviaria y de complementación industrial e hidroeléctrica, no se logrará el despegue con todas las posibilidades con que la habilitan la capacidad creadora de sus habitantes en el orden manual, técnico y científico y su potencial de producción y recursos naturales.

Se anunciaron soluciones para el barrio E. López

El martes por la noche, el intendente municipal Dr. Conrado J. Puccio, recibió a integrantes de la comisión directiva de la asociación vecinal Brigadier Estanislao López, con quienes consideró el problema que afectaba a familias de ese barrio con motivo de proyectarse la ampliación de la cárcel de encausados de Las Flores.

El intendente hizo conocer —según se informó oficialmente— el nuevo trazado del muro de la cárcel que no afectará a ninguna familia ni llegará a tocar el predio destinado a loteo, sino que se construirá paralelo a la calle que rodea el sitio.

El Dr. Puccio destacó que se proponía a los vecinos la solución que se buscaba en un marco de diálogo fecundo y normal y en un todo de acuerdo con las autoridades provinciales.

Sobre la reunión y sus resultados se labró un acta con el propósito —se indica— de desvirtuar cualquier información tendenciosa sobre el particular. Fue firmada por el intendente y los Sres. Mariano Famira y Romaldo Mendoza, presidente y secretario de esa vecinal respectivamente.

El Dr. Puccio en declaraciones formuladas al periodismo manifestó que el lunes próximo habrán de iniciarse los trabajos de mensura para el posterior loteo. Del trabajo participarán los representantes vecinales, como ocurre hasta ahora en estos casos.

Los dirigentes vecinalistas por su parte manifestaron que se había logrado la solución buscada y que el tema sería puesto a consideración de la población del barrio en una reunión de carácter extraordinario convocada para el domingo próximo a las 10.

Sobre el particular debe consignarse que el lunes pasado el Dr. Puccio y el subsecretario de Justicia de la provincia, Dr. Roberto Busser, realizaron un recorrido por la zona para arbitrar las medidas que dieran una solución al problema.

El intendente entregó a los vecinalistas un croquis donde se consigna el trazado del nuevo muro y del que surge que, como consecuencia de la obra, no se afectará ninguna vivienda del barrio.

Comunicado de la vecinal

Por su parte, la comisión directiva de la vecinal "Brigadier General Estanislao López" dio un comunicado en el que, luego de referirse a las gestiones realizadas ante la intendencia, en relación al problema de desalojo que se había planteado para algunas familias por las obras de ampliación de la Cárcel de Encausados, señalan el éxito de las mismas, considerando que apenas cuenta con 20 días de constituida. En otro punto dicen que "es un deber llamar a la reflexión a quienes, tras una falsa dinámica de lucha, sólo están demostrando que están usufructuando los sanos sentimientos que anidan en los habitantes del barrio. Estos conceptos deben ser tenidos en cuenta con el objeto de que, con el esfuerzo de todos los vecinos del barrio, logremos el respeto que como seres humanos nos merecemos".

Asamblea de un centro de ex docentes local

El Centro de ex Docentes de la Escuela López y Planes invita a todos los ex maestros a la asamblea que se realizará en el local del establecimiento, el lunes 4 de octubre próximo, a las 17.

En la oportunidad se procederá a la renovación de la comisión directiva de la entidad.

Finaliza mañana el ciclo sobre el arte actual

Conforme a lo anunciado, mañana a las 18.30 tocará a su fin el ciclo sobre "El arte en la sociedad actual" que se ha venido cumpliendo en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" con el auspicio y organización de la Asociación Amigos del Museo.

En la oportunidad, disertará en la sala didáctica el presidente de la Sociedad Argentina de Críticos, Sr. Basilio Uribe, quien ejerce la crítica de artes plásticas en la revista "Criterio" y que desarrollará el siguiente temario: "Hacer y actuar. Tiempo para el arte y tiempo para el no-arte".

Conferencia de prensa que versará sobre la Semana del Mutualismo

Se realizará mañana a las 21, en el hotel Castelar de esta ciudad, una conferencia de prensa convocada por la Caja Mutual de Ayuda entre ferroviarios y familiares con motivo de celebrarse la "Semana del Mutualismo".

Versará sobre Mutualismo financiero, Nueva faz del Mutualismo, Entidades financiero-mutualistas y su desarrollo comunitario.

Al finalizar será servido un lunch a los asistentes.

Reunión de preceptores

La Asociación Docente Argentina de Preceptores y Auxiliares Docentes (ADAP) de Santa Fe ha dispuesto realizar una reunión de la comisión directiva y delegados con el objeto de considerar el paro docente previsto para el 6 y 7 de octubre próximo.

Dicha reunión se llevará a cabo el 1º de dicho mes, a las 19, en dependencias del Colegio Nacional "Simón de Iriondo".

Una obra que no se inicia. — Próxima la celebración del "Día del Camino", llama la atención el hecho de que no se ha pavimentado la calle Iturraspe, en el tramo comprendido entre la Av. López y Planes y la autopista Santa Fe-Rosario. Construido el puente sobre el río Salado, asfaltada la gran autovía que acelerará el tránsito entre nuestra capital y la ciudad del sur, lo único que se ha concretado en el breve trayecto mencionado es la expropiación de algunos terrenos y edificios. La pavimentación de los pocos cientos de metros que insumirá el enlace respectivo resulta indispensable.

NOTAS DE ARTE

MUESTRAS EN EL MUSEO MUNICIPAL

Reina Kochashian es una grabadora conocida por el público santafesino. Además de haber expuesto individualmente en galerías y museos locales, ha merecido distinciones en salones realizados en Santa Fe, a nivel nacional. Una obra decantada, de principios firmemente ejercidos, no hace más que avalar sus antecedentes de estudiosa: cursos en los talleres de la "Manufactura Nacional de Sevres", patrocinada por el gobierno de Francia; concurrencia a los establecimientos culturales de Berlín Occidental, invitada por el Ministerio de Información y Prensa de Bonn, y estudios con Johnny Friedlander, en París, una de las máximas autoridades del grabado contemporáneo.

Kochashian ofrece esta vez al contemplador santafesino, desde las salas del Museo Municipal de Artes Visuales, un verdadero paseo por algunos de sus períodos más sustanciales del grabado en metal y la impresión. No es meramente una muestra retrospectiva, ni le anima a la artista ese tono de solemnidad. Le interesa, en cambio, mostrar no sólo sus variaciones temáticas y sus enriquecimientos técnicos (constantes, ambas, plausibles en toda obra), sino también ciertos enlaces y contrapuntos expresivos, que prácticamente ritman a lo largo de buena parte de su labor.

A partir de 1962, con las lineales divagaciones de "Chartres", la artista comienza a construir la forma en el plano a través de la aparente "desorganización" abstractizante. Es su período de "Variaciones y abstracciones sobre un mismo tema" (1963-1964), en que concilia el "collage" con la monocopia, obteniendo gamas doradas de profunda vibración sobre fondos graves. Hacia 1966, inicia dos series en que entran a participar simbológicamente y dentro de una misteriosa "tensión visual", elementos extraídos de su ascendencia armenia: "Los traductores de las mil noches" y "Doctrina de los cielos". Signos y formas geométricas (paralelepípedos octoédricos y dodecaédricos), van componiendo junto a estilizadas figuras, una fantasía de subyugante fuerza. Fantasía que, continuada en las series "Diastima" y "La Sagrada Familia" (1967-1968), extrae de gamas cromáticas superpuestas —magenta, rojo, azul ultramar, verde— sonoridades de gran pureza perceptual.

Varias de estas series han sido ya valoradas en otras ocasiones, así como el "Homenaje a Giacometti" (1969), de síntesis estructuradora y vitalismo puro. Sin embargo, es valioso recorrerlas en conjunto, para advertir, por ejemplo, que Reina Kochashian es una artista que fundamentalmente ejerce su capacidad sensible (de recibir y ofrecer imágenes con alguna perdurabilidad), antes que prodigarse en el ludismo gratuito de reiterar técnicas que sólo conducen a vías muertas.

Pinturas de Oscar Esteban Luna

Después de su excelente exposición de litografías, realizada a comienzos de año en el Museo Provincial de Bellas Artes, Oscar Esteban Luna presenta un conjunto de 12 obras en color. Casi la totalidad revelan su retorno a la figura como substractum del campo creativo. Figuras un tanto desmaterializadas, generalmente levitantes en el espacio, cargadas siempre de un refinado tono poético y de una fluyente expresividad. Figuras trabajadas dentro de una síntesis estructuradora (salvo los rostros), que se oponen sobre fondos barrocos, de trascendente misterio, de minucioso ritmo visual.

Luna elabora sus obras con predominancia de colores primarios. Rojos, azules y amarillos, en gamas decrecientes, componen armoniosas "digitaciones" en los fondos puntillados, sugiriendo cierta reverberación de la estampa. Crea así una atmósfera surrealista, cuyo componente metafísico no resta calidez ni lirismo a sus formas puras. Del conjunto, de ponderable nivel (dentro del que se destacan algunas experiencias con pinturas plásticas), sobresalen los trabajos titulados "Pájaros en vuelo", "Diálogo bajo el agua", "Siena ti apre il cuore" y "Personajes frente a un vitral", que refirman sus reconocidos méritos expresivos y su rigor técnico.

Oleos de Julio César Botta

En una nueva sala habilitada en el mismo Museo Municipal —que eleva a cinco el número de espaciosos y bien iluminados ambientes— expone óleos de reciente factura el joven plástico santafesino Julio César Botta. Desde su militancia dentro del "Grupo 5" (1963-1967), Botta perfiló sus condiciones tanto para la pintura de caballete como para la realización muralística, género este último que abordó en diversas oportunidades, obteniendo distinciones.

Los siete óleos que ahora exhibe —de proporciones mayores, fechados todos en 1971— evidencian su permanencia dentro de un expresionismo abstracto. Con reminiscencias del norteamericano Jackson Pollock (que ya le fueran apuntadas) el expositor dinamiza su campo pictórico con grafías negras que, cruzándolo en innumerables direcciones, dan soporte al color movido del fondo. Estas "escrituras" —que algún contemplador podría relacionar con el "action painting", por su vigoroso automatismo— sirven igualmente de referencia visual al ojo para la lectura de esos ritmos de planos superpuestos y quebrados. Ritmos cuyo vértigo resulta un tanto obsesivo, sobre todo cuando la geometrizante ruptura de planos los subdivive en grado mayor.

Botta construye con buen sentido y trabaja seriamente la factura. Estas condiciones, sumadas a su disciplinado equilibrio cromático, acuerdan una ponderable armonía a sus abstracciones. Armonía de la que podrá extraer en su obra futura mayores ascendencias, en la medida que profundice sensitivamente las posibilidades sensoriales que ya ofrece. — T. I.

El director de un servicio asumió en Salud Pública hoy

En el transcurso de una ceremonia que se llevó a cabo en el despacho del ministro de Bienestar Social y a la que asistió el Dr. Héctor García Sola, el subsecretario de Salud Pública, Dr. Carlos Alberto Garramuño y de Bienestar Social, Dr. Félix Astudillo, así como otros funcionarios, tomó posesión del cargo de director general de Atención Médica, Dr. Aldo Omar Giorgi.

Difirieron para el 4 de octubre cursillos sobre manualidades

El Centro de Colaboración Pedagógica (zona norte), comunica que los cursillos que debieron dictarse los días 28 y 29 del corriente sobre manualidades y cortado a máquina, fueron diferidos para el 4 de octubre.

Las clases se darán en el local de la escuela de Educación Técnica No. 71, Pedro Centeno 2558, de 14 a 16.

IX Salón Bianual del Litoral: hasta mañana reciben obras

Hasta mañana a las 20, se recibirán en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, las obras para participar en el IX Salón Bianual del Litoral y Centro, que constará de dos secciones —pintura y dibujo— y el cual será inaugurado el 12 de octubre venidero, a partir de las 19.30. Podrán remitirse, como ya anunciamos, dos trabajos para cada una de dichas categorías.

Cerrado el período de admisión, es decir, a las 20.30, se procederá al escrutinio de votos para elegir el jurado que representará a los artistas intervinientes en el salón citado y que el domingo próximo con el resto de sus colegas elegirá las obras y otorgará los premios correspondientes.

Postergan una conferencia de

Los organizadores del ciclo de conferencias sobre "Peronismo y Tercer Mundo", es decir, el CIOS (Centro de Investigación y Orientación Social) y los miembros de la secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Católica informan que por razones de fuerza mayor han debido suspender la disertación "Peronismo y Tercer Mundo", a cargo de Norberto Wilner.

La mencionada conferencia estaba anunciada para mañana, a las 21.30, en el aula Patricio Cullen del Colegio de la Inmaculada.

Advertencia de la Corte Suprema al personal judicial

No deben participar de medidas de fuerza

Por resolución de la Corte Suprema de Justicia de la provincia se advierte a los agentes del Poder Judicial que deben abstenerse de participar en la medida de fuerza dispuesta por la Asociación Tribunales para el día de mañana, bajo apercibimiento de las sanciones correspondientes. También se dispone que mañana la asistencia del personal sea controlada por los secretarios y jefes de oficinas y clausurar por ese día los relojes de asistencia.

En los considerandos se expresa que si bien la huelga es un derecho reconocido por la Constitución Nacional no comprende a los agentes del Poder Judicial por tratarse de empleados y funcionarios de autoridad en oposición a los llamados de gestión en virtud de las consecuencias que importa la interrupción del servicio y no su mera obstrucción como en el caso del trabajo a reglamento.

Mañana se realiza el paro decretado para Tribunales

En la reciente asamblea general de empleados del Poder Judicial se resolvió una adhesión a la jornada de paro dispuesto por la CGT, en razón de lo cual se trabajó "a código" en toda la administración de justicia.

Por otra parte se dispuso realizar la "jornada nacional de protesta" dispuesta por la Federación Judicial Argentina de Empleados para el 1º de octubre y que consistirá en un paro total de actividades, exigiendo los siguientes puntos: "Aumento de emergencia inmediato y sustancial que comprenda a todos los judiciales argentinos; designación e integración de una comisión mixta que analice las equivalencias de funciones y nomenclaturas para unificar las remuneraciones con la justicia nacional, que se deberá expedir antes del 31 de octubre; en repudio por los recientes incrementos salariales discriminacionales, que han beneficiado a la magistratura, excluyendo al resto del personal; contra las arbitrariedades en los nombramientos y por la vigencia de un estatuto y escalafón para todo el país, que garantice la carrera judicial; por una bonificación por año de antigüedad uniforme para todo el país, que no desnaturalice su esencia; por el reconocimiento pleno en todo el país del derecho de agremiación consagrado por la Constitución Nacional y por la reincorporación de agentes cesanteados con motivo de las medidas de fuerza dispuestas por la Asociación Judicial Bonaerense durante el corriente año".

El comunicado señala, además, que cualquier medida o sanción represiva determinará la inmediata adopción de medidas conjuntas en todo el país.

Adhesión del Col. de Abogados

El Colegio de Abogados de la 1ª Circunscripción Judicial, zona norte, ha dado un comunicado donde adhiere al paro dispuesto por el personal judicial para el día de mañana.

Aclara que se exceptúa de la resolución respectiva, los casos en que se encuentra pendiente la libertad de la persona y la pérdida de los derecho confiados a su custodia.

REFIERESE LA FEDERACION DE JUBILADOS A UN RECIENTE DECRETO DEL P.E. NACIONAL

La Federación de Entidades de Jubilados y Pensionados de Santa Fe, ha dado un comunicado referido al decreto 3497, dictado por el gobierno nacional, por el que se autoriza a los gobernadores de provincias a dictar una ley especial para la fijación, a partir del 1º de setiembre en curso, de remuneraciones asignadas a las autoridades gubernativas y a los magistrados del Poder Judicial.

Señala la entidad que con la aplicación de las remuneraciones que determina el decreto, se produce el hecho de que el sueldo básico que hoy tienen esos cargos disminuye en una proporción más o menos considerable, mientras se aumenta lo que refiere a gastos de representación, originándose con ello un doble perjuicio: el que habrá de producir el congelamiento de los haberes jubilatorios acordados, y otro la privación a la caja de la percepción de aportes, teniendo en cuenta que estos se devengan solamente por sueldo básico y antigüedad".

Al respecto, puntualizan algunos ejemplos, entre ellos el "caso del cargo de gobernador, que actualmente tiene un básico de 3.200 pesos ley y 1.200 de representación, lo que totaliza 4.400, y que con los nuevos índices gozaría de una remuneración de 2.500 como básico y 2.500 como gastos de representación, lo que si bien es cierto determina un aumento a percibir, opera una disminución en los aportes para la Caja".

Agrega que se registran casos análogos en los casos de ministros, secretario de Estado y subsecretarios de Ministerio; y también en el Poder Judicial.

"Recordamos —expresa— lo propuesto por la Comisión que tuvo a su cargo la modificación de la ley 4.800, que se encuentra a estudio del Poder Ejecutivo, y que en el Art. 87 dice que se considera remuneración todo ingreso que percibiere el afiliado en dinero o especie, susceptibles de apreciación pecuniaria en retribución o compensación o con motivo de su actividad personal, en concepto de sueldos, sueldo anual complementario, salario, honorarios, comisiones, participación en las ganancias, habilitación, propinas, gratificaciones, bonificaciones o suplementos adicionales que revistan el carácter de habituales y regulares, viáticos y gastos de representación, no sujetos a rendición de cuentas y de toda otra retribución, cualquiera fuera la denominación que se le asigne percibidas por servicios ordinarios, o extraordinarios prestados en relación de dependencia. La autoridad de aplicación determinará las condiciones en que los viáticos y gastos de representación no se considerarán sujetos a aportes y contribuciones no obstante la inexistencia total o parcial de cuentas documentadas..."

De acuerdo con ello, estima la Federación que urge al Poder Ejecutivo provincial, acelerar la gestión ante el gobierno nacional, tendiente a que el proyecto de reformas de la ley 4.800 sea aprobado sin modificaciones en lo que corresponde a ingresos por aportes, y recuerda que en el orden nacional se considera sujeto a descuentos por aportes, la totalidad del sueldo que percibe el agente. Finalmente manifiestan que se encuentran haciendo gestiones para que toda bonificación o gastos de representación esté sujeta al descuento del correspondiente aporte para la Caja y que se les prometió que tal pedido sería estudiado en el presupuesto del próximo año.

Adhesión del P. E. a jornadas médicas

Con motivo de realizarse en esta ciudad, desde el 27 al 31 de octubre, las "Jornadas Internacionales de Tumores de Cabeza y Cuello", que han sido organizadas por la Sociedad Santafesina de Cancerología, el gobierno provincial se ha adherido a las mismas mediante el correspondiente decreto.

Están a disposición de los almaceneros listas de artículos

La Unión de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe informa a sus asociados que pueden retirar las listas impresas con todos los artículos cuyos precios deberán declararse ante la Dirección de Comercio de la provincia, conforme con las normas de la ley de congelamiento de precios.

Para ello deben concurrir a la sede de la entidad, San Lorenzo 1426, de 8 a 20.

Se recuerda que deben adjuntarse a la mencionada lista, la boleta del último pago del impuesto a las actividades lucrativas y el número de inscripción de impuestos a los réditos.

Los comerciantes no adheridos a la entidad, podrán también solicitar dicha planilla en el citado domicilio.

Para solicitar mayor información llamar al teléfono 36985. Los sábados y domingo se atiende de 7 a 22.

Entregan certificados en la F. de Química

La secretaría de la Facultad de Ingeniería Química, de la Universidad Nacional del Litoral, ha informado que se encuentran a disposición de los interesados los diplomas de concurrencia a los cursos que se dictaron en dicha casa de estudios sobre: "Cromatografía Delgada y Electroforesis" (diciembre de 1970) y "Seguridad e Higiene Industrial" (junio 1971).

El trámite se podrá realizar en la secretaría del decanato, todos los días hábiles, en el horario de 8 a 12.

Aporte científico de profesionales de nuestro medio

Con el objeto de participar en varios congresos en el país y en el extranjero, viajará el Dr. Enrique Briggiler, quien permanecerá ausente de esta ciudad durante los meses de octubre y noviembre.

En las reuniones de las que tomará parte, presentará trabajos de investigación realizados conjuntamente con el Dr. Enrique Gentili, sobre la acción de tejidos embrionarios heterólogos en procesos neoplásicos malignos.

Entre las actividades previstas figura la asistencia al Primer Congreso Argentino de Oncología Clínica y Quimioterapia Antineoplásica y Primer Congreso Rioplatense de Quimioterapia Antineoplástica en la capital federal; Congresos Integrados Latinoamericanos de Cancerología, en Caracas (Venezuela). A su regreso al país tomará parte del Primer Congreso Argentino de Cancerología, que se efectuará en la capital federal, entre el 15 y 19 de noviembre.

En el exterior presentará sus trabajos en centros de investigación cancerológica de Colombia, Brasil, México y Estados Unidos de Norteamérica.

No hubo actividad hoy en el Correo

Con motivo del feriado, no hubo hoy actividad en el Distrito 5o. de Correos y Telecomunicaciones de esta ciudad.

Asimismo y por los mismos motivos, no fue distribuida la correspondencia.

Regirán mañana los nuevos valores fiscales, ley 18.188

A partir de mañana, el Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia dará cumplimiento a la ley 6371, ajustando los valores fiscales a la ley 18.188.

Los nuevos valores fiscales para la percepción e impuestos se identificarán de la siguiente manera: estampillas documentos: éstas llevarán como viñeta el contorno geográfico de la provincia de Santa Fe, incluyendo una expresión del túnel subfluvial "Hernandarias".

Las estampillas doble control utilizadas en transacciones sobre semovientes y frutos del país, se identificarán por el contorno geográfico de la provincia que incluye el monumento a la Bandera.

En cuanto a los valores en pesos moneda nacional, identificados con el escudo provincial, se ha informado que continuarán en circulación, expedidos por el Banco Provincial de Santa Fe hasta que se agoten.

Festival en adhesión al aniversario de la Soc. Dante Alighieri

Con motivo del 80º aniversario de la Sociedad Dante Alighieri de esta ciudad, alumnos de la escuela han organizado una reunión y festival que se realizará el próximo 2 de octubre, a las 20 y 30, en la sede de 4 de Enero 2044. En la oportunidad actuará la Compañía Argentina de Danza, que dirige el Sr. Hugo Ifran. También se tendrá una recepción en el mismo local.

Los interesados en participar, podrán reservar sus tarjetas a los teléfonos: 21444, 22759, 32046, 23523.

Nuevos planes para viviendas

Este fin de semana se llamará a licitación pública para la construcción de 100 viviendas en el barrio Cnel. Dorrego (villa Chaqueña), previéndose la apertura de propuestas para el 3 de noviembre, a las 10, en el despacho del secretario de Cultura y Acción Social. De este modo culmina el proceso iniciado el 5 de junio pasado, oportunidad en que el D.E. planteó el problema al ministro de Bienestar Social de la Nación, Sr. Francisco Manrique. El 30 del mismo mes se elevó la carpeta técnica a la Secretaría de Estado de Vivienda; habiéndose concretado el trámite recientemente, con la firma de un convenio entre el Ministerio de Bienestar Social de la provincia y la Municipalidad de Santa Fe.

Como el barrio está emplazado en terrenos particulares, el D.E. debió proceder, por primera vez, a [illegible] a los dueños de los terrenos para poder construir las viviendas.

Villa Yapeyú

También se informó sobre el llamado a licitación durante el transcurso de octubre, para la construcción de otras 131 viviendas en Villa Yapeyú.

Gira de un conjunto musical de niños

Integrantes del conjunto musical de niños del Centro Recreativo Estético Infantil (CREI) dependiente del Consejo General de Educación, que actúa bajo la dirección de las profesoras Iris Pantanali de Busso y Mabel Del Fiori, iniciaron una gira por distintos lugares del país, con el propósito de estrechar círculos a través de su música y sus canciones litoraleñas.

El conjunto participará mañana de un festival en la ciudad de Córdoba y posteriormente se trasladará a la ciudad de Santiago del Estero, puntos iniciales de la gira.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exposición con obras de Emilio Centurión y en su homenaje. Organiza: Asociación Amigos del Museo. El 16 de octubre, apertura del II Salón de Grabado con Alcance Nacional. Organiza: Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos.

Museo Municipal de Artes Visuales. — San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 16 a 20 (incluyendo feriados); domingos de 15 a 20.30. Desde la fecha muestra de dibujos de Richard Pautasso y bronces de María Juana Piccoli. Hasta el 8 de octubre. El 12, a las 19.30, apertura del IX Salón Bianual del Litoral y Centro.

Mercedes Viader de Planas Casas. — En la Sala de Barrio de Rp. del Oeste, Av. Freyre 1765, muestra de tinta color y grafitos.

Juan Grela G. y Ald Herrera. — Muestra de dibujos y grabados en El Galpón, San Martín 1858. De miércoles a domingos de 18 a 20.

Muestra de cerámicas de alumnos de la Esc. Nº 26 de Artesanía Regional de Alto Verde que dirige Elba Diez. — En la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes.

César López Claro (muestra retrospectiva: (1946-1951)) — Hasta el 20 de octubre, en la galería Finoart, S. Martín 2978.

Muestra de libros en homenaje a Domingo F. Sarmiento. — Hasta el 4 de octubre en la Biblioteca Pedagógica Domingo Faustino Sarmiento, San Martín 2839. Horarios: de 7.30 a 12 y de 14 a 20.

Exposición de pájaros silvestres. — Mañana, de 16 a 22; sábado y domingo, de 10 a 12 y de 14 a 22, en la Unión y Benevolencia, 25 de Mayo 2969.

CINE

Cine Club Juvenil. — Mañana a las 14.30, en dicha sala "El final de un canalla" de Joseph Mankiewicz. Con debate.

Cine Club Santa Fe. — El lunes a las 19.30 y 22, en el Luxor "El final de un canalla".

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes 4, a las 19 y a las 21.15, proyección de "Busco mi destino". Preestreno. Con debate.

TEATRO

La linterna, de Mirko Buchin (2 actos). — Mañana a las 21.30, en el paraninfo de la UNL. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

AUDIOVISUALES

Mi Cristo roto, del R.P. Cue. — El lunes, a las 21.30, en el cine Luz y Fuerza. Retablo cristiano en cuatro meditaciones. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

Ciclo de cine de muñecos. — Mañana a las 20, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras. Filmes franceses, japoneses e ingleses. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

MUSICA

Ars Nova y Coro de Gálvez. — El domingo, presentación de un disco de Agrupación Vocal Instrumental "Ars Nova" y Coro Polifónico de Gálvez. A las 19, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa G. de Rodríguez".

CURSILLOS

Realismo, verosimilitud y realidad social. — El 30, a las 19.30, en El Galpón, a cargo de Jorge Vázquez Rossi.

Literatura de vanguardia: expresión e imagen. — El 2 de octubre, a las 17.30, en el cine-teatro Santo Tomé, de la ciudad homónima, Dr. Herman Mendel, sobre: "La violencia contra sí mismo". Organiza: Dirección de Educación y Cultura municipal de Santo Tomé. A las 16.30 proyección de "Belle de jour" de Buñuel.

El arte en la sociedad actual. — El 1º de octubre a las 18.30, en la Sala Didáctica del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, conferencia de Basilio Uribe. Organiza: Asoc. de Amigos del Museo.

Qué es la cooperación. — El 3, a las 19, en la Biblioteca Emilio Zola, Avda. Freyre 2001, a cargo del Lic. Carlos Etchevarne. Organiza la biblioteca.

CONFERENCIAS

Saúl T. Azcuénaga. — El 5, a las 19.30, en el Centro Español, sobre: "Aspectos poco conocidos de México". Con diapositivas. Organizan: Delfos, Escuela de Oratoria y subcomisión cultura del Centro.

Basilio Uribe — El viernes, a las 18.30, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "Hacer y actuar: tiempo para el arte y tiempo para el no-arte". Organiza Asociación Amigos del Museo.



GRANDES PROYECCIONES ALCANZO EL PARO DE AYER

La ciudad ofrecido ayer un aspecto especial. Invadida en las primeras horas de la mañana, por una neblina suave, que puso un manto gris sobre calles y edificios, con el comercio y la industria paralizada, las arterias fueron recorridas solamente por automóviles particulares, apreciándose un notorio déficit en cuanto a los vehículos del transporte de pasajeros.

Esta fue la característica saliente del paro de actividades laborales dispuesto por la CGT y acatado por la casi totalidad de los gremios obreros. En muchos ramos el ausentismo fue del 100 o/o y en los restantes la falta de concurrencia acusó cifras elevadas, salvo algunos pocos casos.

Cierre total del comercio

La cesación de actividades en establecimientos comerciales e industriales fue absoluta, si se excluyen algunas despensas y unos pocos bares. La zona céntrica de nuestra capital ofreció, consecuentemente, un aspecto inusitado, con una reducida cantidad de público circulando por las arterias que traducen la dinámica santafesina. La zona de los bancos no ofreció tampoco el aspecto habitual. En lo que hace a las medidas de vigilancia, se apreció un servicio extraordinario, con refuerzos de guardias y patrullaje en carros de asalto.

En la Casa de Gobierno

En la sede del P. E. provincial piquetes de activistas trataron a hora temprana de impedir el acceso de los empleados que no acataron la declaratoria de huelga. La policía intervino para disolver los grupos que se mostraron agresivos.

Luego de la intervención de la autoridad se restableció la calma y quienes quisieron ingresar pudieron hacerlo sin inconvenientes.

En la sede gubernamental y sus alrededores fue distribuido profundamente un volante dirigido a los empleados públicos, en el que se expresa la necesidad de adherir al paro por el sector público por cuyas mejoras se realizaba también el movimiento de fuerza.

Aerolíneas Argentinas

Contrariamente a lo que se había anunciado originalmente, los vuelos de Aerolíneas Argentinas se cumplieron aunque experimentaron retrasos debido a la niebla.

Circulación de ómnibus

Desde las primeras horas del día se advirtió que el servicio de transporte urbano de pasajeros se desarrollaba en forma muy reducida, circulando pocos coches por línea. Hacia la zona costera, según nos informaron representes de la empresa respectiva el servicio se redujo en un 50 por ciento.

Ministerio de Bienestar Social

La asistencia de empleados a las oficinas del Ministerio de Bienestar Social comprendió a un 90 por ciento del [illegible]

En cuanto a la Caja de Pensiones Sociales, el ausentismo, fue de un 50 por ciento, mientras que en los hospitales alcanzó a un 70 por ciento.

En la Dirección de la Vivienda se registró un hecho curioso, concurrió el personal en su totalidad pero se encontró con que se había taponado la cerradura, circunstancia que demoró el ingreso de los empleados.

Servicio de taxímetros

Prácticamente, los taxímetros no circularon. Ello ocasionó molestias a los viajeros que llegaban en los ómnibus del servicio interurbano.

Los teléfonos

Las comunicaciones telefónicas con el interior quedaron totalmente interrumpidas. Sólo fue posible establecer contacto con aquellos centros afectados al sistema de telediscado automático. Personal superior de la empresa nacional atendió los requerimientos de mayor urgencia.

En los tribunales

De conformidad con lo establecido por el ente que los agrupa, los empleados de los tribunales trabajaron a reglamento. Por otra parte, la concurrencia de profesionales fue escasa.

En los bancos

Se apreció que —en general— los bancos trabajaban con reducido número de personal y vigilancia policial especial.

Varios establecimientos no abrieron sus puertas. La concurrencia de público alcanzó cifras insignificantes.

Transporte a larga distancia

No se interrumpió el transporte automotor interurbano. Su personal realizó paros de 5 minutos por turno en adhesión a la huelga general.

Clavos "Miguelitos"

En calle 25 de Mayo, dos coches de la línea "L" experimentaron pinchaduras de neumáticos por la acción de los conocidos clavos "Miguelitos". Los atentados se registraron en las intersecciones de esa arteria con las de Vera y bulevar Gálvez.

Trabajadores de farmacia

La Asociación Trabajadores de Farmacia de Santa Fe dio a conocer un comunicado, en el que consigna su adhesión al paro. Cabe señalar que los establecimientos respectivos permanecieron cerrados, salvo aquellos que estuvieron de turno.

En las escuelas y colegios

Hubo paralización total de actividades en los establecimientos educacionales, primarios y secundarios. Asimismo no se desarrollaron actividades en los institutos dependientes de la Universidad Nacional del Litoral, Universidad Tecnológica y Universidad Católica de Santa Fe.

Un petardo

Frente a la estación de servicio de Rioja y San Luis, en la vía pública fue arrojado un petardo el que difundió una humareda espesa, causando algunas molestias al personal del establecimiento.

Junta Nacional de Granos

El personal de la Junta Nacional de Granos trabajó normalmente. Contrastó esto con lo ocurrido en las demás dependencias portuarias, donde la concurrencia de trabajadores fue totalmente nula.

Ministerio de Agricultura

En la sede del Ministerio de Agricultura y Ganadería, bulevar Pellegrini y Urquiza, el paro fue pronunciado, estimándose que faltó a sus ocupaciones un 85 o/o del personal.

En la Municipalidad

A excepción del intendente, Dr. Conrado José Puccio, sus colaboradores inmediatos y algunos funcionarios, la totalidad del personal no concurrió a sus ocupaciones. Sólo se cubrieron guardias indispensables, conforme con lo establecido por el respectivo ente sindical.

Tampoco hubo actividad en el Instituto Frigorífico Municipal ni operó el Mercado de Hacienda.

Unión del Personal Civil

La seccional Santa Fe de la Unión del Personal Civil de la Nación señala que por primera vez en la administración pública el personal en forma mayoritaria acató el paro a pesar de las informaciones oficiales que intentan desvirtuar y atenuar el éxito logrado que alcanzó al 80 por ciento del personal solidarizado con la CGT.

En la Dirección de Saneamiento

El personal que concurrió para realizar sus tareas en la Dirección de Saneamiento, calle San Martín 1841 se encontró con que las puertas habían sido cerradas y apuntaladas con maderas para impedir el acceso. Luego de algunos esfuerzos pudo ser franqueado el paso. Con todo el ausentismo en esa repartición fue de un 95 por ciento.

La CGT felicita a los trabajadores

La delegación regional Santa Fe de la CGT felicita en un comunicado, a la clase trabajadora santafesina, destacando su comportamiento y disciplina en el paro decretado ayer en el orden nacional, señalando a la vez que la unidad de los asalariados es incontenible cuando estrecha filas contra la opresión que pretende negar las aspiraciones de justicia y derechos que les corresponden.

Agrega el comunicado, que el plenario de los gremios locales continúa en sesión permanente y advierte que en caso de producirse sanciones a quienes se plegaron al paro se dispondrán en forma inmediata las medidas más prácticas y efectivas que se consideren convenientes en defensa de sus derechos.

Crean una carrera en la U. Tecnológica

La secretaría académica de la Facultad Regional S. Fe, de la Universidad Tecnológica Nacional, ha informado que el próximo año lectivo será incorporada a dicha casa de estudios la carrera de "Analista de sistemas".

Con el fin de dar detalles sobre el particular, el 1º de octubre, a las 18 en dependencias de la Facultad, se dará una conferencia de prensa a cargo del director del Centro de Cálculo, Ing. Oscar Soto.

Realizarán asamblea pasivos ferroviarios el próximo domingo

La subcomisión de jubilados y pensionados de la Unión Ferroviaria, seccional local, informa que ha convocado para asamblea general extraordinaria que se realizará el próximo domingo a las 9.30 en la sede social de calle Castellanos 1646, para considerar diversos asuntos.

La convocatoria incluye la consideración del balance anual, renovación de la comisión directiva y un informe sobre reajustes y aumentos de haberes de jubilados y pensionados.

Inaugurará dos obras el sábado el gobernador

Dos obras inaugurará pasado mañana, el gobernador en el sur de la provincia.

La primera de las ceremonias se llevará a cabo en la ciudad de Rosario, para habilitar la Escuela No. 632.

El gobernador proseguirá luego viaje a Venado Tuerto, lugar donde quedará inaugurado el nuevo edificio de los tribunales de esa localidad.

Exponen desde la fecha trabajos de Pautasso y Piccoli

En las salas del Museo Municipal de Artes Visuales se efectuará a partir de las 19.30 de la fecha, la apertura de una muestra de dibujos de Richard Pautasso y otra de bronces de María Juana Piccoli.

La exposición de referencia estaba anunciada para la víspera, postergándose su inauguración por causas que son de dominio público.

ELEVADO AUSENTISMO EN ESTA CIUDAD Y ZONAS DEL INTERIOR

Numerosas actividades se vieron totalmente paralizadas como consecuencia del paro en esta ciudad e interior. Según datos suministrados por el Departamento Provincial del Trabajo, estos fueron los porcentajes: Santa Fe (Capital), el 100 % de ausentismo para aceiteros, carne, caucho, ceramistas, cerveceros, comercio, confiteros, construcción, Correos y Telecomunicaciones, cuidadores y jockeys, espectáculo público, estaciones de servicio y garajes, Ferrocarril Mitre, fideeros, fósforo, frigoríficos, gráficos, hielo, madera, mecánicos, metalúrgicos, mosaistas, Obras Sanitarias, papeleros, peluqueros, petroleros, portuarios, prensa, tintoreros, taxis y vitivinícolas. Otros porcentajes: aguas gaseosas 82 %, Agua y Energía 93 %, entidades deportivas y civiles 99%, F.C. Belgrano 85 %, lácteos 88 %, municipales 98 %, químicos 53 %, sanidad 93 %, telefónicos 98%, transporte interurbano 10 %, vidrio 99 %.

En el interior

En Rafaela y zonas de Castellanos, hubo 100 % de ausentismo en las siguientes actividades: aceiteros, Agua y Energía, cuero, ferrocarriles, gráficos, madereros, mosaistas, tintoreros, vestido, vitivinícolas y Jockey Club. En Sunchales, fue total el ausentismo en madera, cuero y construcción y en San Vicente y Susana pararon totalmente los metalúrgicos. En Esperanza hubo 100 % de ausentismo en aceiteros, alimentación, cerveceros, cuero, gráficos, madereros, mecánicos, metalúrgicos, molineros, mosaistas, textiles y vidrio. En San Jerónimo Norte pararon totalmente los obreros de la industria del cuero; en Matilde los molineros; en Pilar los madereros, y en San Carlos Centro la industria de la alimentación. En Villa Ocampo y Las Toscas trabajaron normalmente los papeleros y azucareros; en Vera hubo paro total de ferrocarriles.

En la administración pública

El Sindicato Unido de Empleados Públicos y la Asociación del Personal Civil Estatal de Santa Fe, han dado a conocer las cifras referidas al paro de ayer con referencia a la administración pública. Ambas entidades coinciden prácticamente en todos los porcentajes, habiendo sido total el ausentismo —dicen— en Instituto de Promoción de la Salud, Centro Antituberculoso y Vías Respiratorias, Hospital Sayago, Centro de Cómputos, Ministerio de Agricultura, Hospital Provincial, Instituto Becario, Direc. Gral. de Bienestar Social, Direc. de Catastro, talleres de la Direc. de Hidráulica, Sec. Movilidades del Ministerio de Bienestar Social. Prácticamente ausencia total, según los datos suministrados por ambas entidades, se registró en talleres del Ministerio de Educación, Dirección Regional del Trabajo, Instituto Bromatológico (70 por ciento), Caja de Pensiones Sociales (80 %), Dirección General de Estadística de Salud Pública (95%) y Dirección General de Transporte.

Por su parte, el SUEP informa que en Casa de Gobierno el ausentismo fue del 15 %, el 20 % en el Hospital de Niños, el 5 % en Contaduría de Obras Públicas y el 20 % en la Dirección Provincial de la Energía. Finalmente, da una cifra global de alrededor del 65 % de adhesión al movimiento, y ambas entidades felicitan a los empleados públicos por la disciplina con que han acatado el paro, "dando cabal cumplimiento a una cuestión de conciencia".

